



Mar del Plata, 6 de noviembre de 2019

A los sacerdotes, consagrados, delegados de pastorales, responsables de Instituciones, movimientos, colegios y pueblo de Dios:

Queridos hermanos:

El obispo, Mons. Gabriel Mestre, en diálogo con la Comisión del Sínodo, ha definido la cantidad de sesiones y fechas del Primer Sínodo Diocesano en el año 2020.

Teniendo presente la participación de laicos, consagrados y ministros ordenados será conveniente no organizar ninguna actividad pastoral en esas fechas en las que tengan que participar los sinodales, teniendo en cuenta que todos los presbíteros y diáconos deberán participar en las sesiones.

El modo de elección de los sinodales será presentado antes de fin de año.

REUNIÓN PREPARATORIA DE LOS SINODALES (media jornada de trabajo)

Sábado 21 de marzo, de 9 a 13 hs. Participarán todos los sinodales titulares y suplentes [4 horas].

EUCARISTÍA DE INICIO Y PRIMERA SESIÓN

Domingo 31 de mayo (Pentecostés): Misa de 12 hs. en Catedral; 13 hs. almuerzo y de 14 a 19 hs. primera sesión [5 horas de trabajo].

SEGUNDA SESIÓN (tres medias jornadas de trabajo)

Domingo 14 de junio (Corpus): 17 a 21 hs. trabajo sinodal [4 horas].

Lunes 15 de junio (feriado): 9 a 13 hs. trabajo sinodal [4 horas]; 13 hs. almuerzo; 14 a 18 hs. trabajo sinodal [4 horas]; 18 hs. Misa.

TERCERA SESIÓN (tres medias jornadas de trabajo)

Jueves 9 de julio (feriado): 17 a 21 hs. trabajo sinodal [4 horas].

Viernes 10 de julio (feriado puente): 9 a 13 hs. trabajo sinodal [4 horas]; 13 hs. almuerzo; 14 a 18 hs. trabajo sinodal [4 horas]; 18 hs. Misa.

Recordamos la importancia de la oración por el Sínodo e invitamos a rezarla en las Misas del tiempo de Adviento

Pbro. Pablo M. Etchepareborda
Delegado Episcopal para la Pastoral Diocesana



*"Caminemos juntos,
en la audacia del Espíritu"*